



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 ENE 2023

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria N° I de Consejo Universitario, de fecha 12 de enero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM.

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 37° literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 041 y 048-2022-UNTRM/C.A/FISME, de fecha 15 de noviembre y 26 de diciembre de 2022; el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Keymer Alexis Bustamante Campos, Yosimar Guzman Alvarado, Antony Bruno Arbildo Lopez, Antoni Garcia Silva, William Paolo Velasquez Horna, Norma Torrejon Salazar, Yahaida Silva Vergaray y Christopher Andreé Zamora Cercado;

Que con Resolución de Decanato N° 0293, 0301 y 0308-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 y 29 de noviembre y 15 de diciembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Eriberto Vela Vigo, Elias Felipe Grández Vallejos y Jose Ilmer Oblitas Ortiz;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 023 y 026-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 22 de noviembre y 07 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nery Paola del Rosario Willis Huaripata, Ruth Marleni Aquino Ocampo y Jessica Melendez Tuesta;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036 -2023-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 031 y 034-2022-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 21 y 26 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a las egresadas de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yulisa Mabel Romero Hurtado, Susan Yesabel Bustamante Visalot, Yosmelia Gabriela Pérez Cubas, Karen Milagros Gosgot Ocampo, Roxana July Castro Perez y Deisi Maribel Quilo Malqui;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0522-2022-UNTRM/FICIAM, de fecha 28 de noviembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Mijael Tafur Vargas y Wilder Jhoel Acuña Requejo;

Que con Resolución de Decanato N° 0575-2022-UNTRM/FICIAM, de fecha 21 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Lily Medalith Guevara Fernandez;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 050 y 059-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 29 de noviembre y 30 de diciembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Giuliana Manuelita Alva Gómez y Ludwin Antonio Trauco Huamán;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 012-2022-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 19 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas al egresado de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Guillermo Quiroz Chavez;

Que mediante Resolución de Decanato N° 529-2022-UNTRM-FICA, de fecha 21 de diciembre de 2022 y Resolución de Decanato N° 010-2023-UNTRM-FICA, de fecha 6 de enero de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nelvin Eli Yop Mendoza y Gianmarco Morocho Cullampe;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 024 y 029-2022-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 19 y 23 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Víctor Raul Cercado Lopez, Marlith del Pilar Suárez Hurtado y Jhassybel Liza Damacén;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 024-2022-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 19 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a la egresada de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nataly Johana Zafra Damacén;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 024 y 029-2022-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 19 y 23 de diciembre de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Liz Katerin Santillan Santillan, Luis Alberto Dominguez Melendez, Sadith Marinela Delgado Diaz, Lenin Leonel Garcia Campoverde y Rosa Aleida Ayay Bautista;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 029-2022-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 23 de diciembre de 2022; el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Keiner Tafur Zuta;

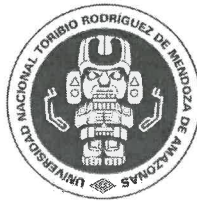
Que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 12 de enero de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keymer Alexis Bustamante Campos	05	William Paolo Velasquez Horna
02	Yosimar Guzman Alvarado	06	Norma Torrejon Salazar
03	Antony Bruno Arbildo Lopez	07	Yahaida Silva Vergaray
04	Antoni Garcia Silva	08	Cristopher André Zamora Cercado



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036 -2023-UNTRM/CU



ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eriberto Vela Vigo
02	Elias Felipe Grández Vallejos
03	Jose Ilmer Oblitas Ortiz



ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nery Paola del Rosario Willis Huaripata
02	Ruth Marleni Aquino Ocampo
03	Jessica Melendez Tuesta



ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a las egresadas de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yulisa Mabel Romero Hurtado
02	Susan Yesabel Bustamante Visalot
03	Yosmelia Gabriela Pérez Cubas
04	Karen Milagros Gosgot Ocampo
05	Roxana July Castro Perez
06	Deisi Maribel Quilo Malqui

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mijael Tafur Vargas
02	Wilder Jhoel Acuña Requejo



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 036 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lily Medalith Guevara Fernandez

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Giuliana Manuelita Alva Gómez
02	Ludwin Antonio Trauco Huamán

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas al egresado de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Guillermo Quiroz Chavez

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nelvin Eli Yop Mendoza
02	Gianmarco Morocho Cullampe

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Victor Raul Cercado Lopez
02	Marlith del Pilar Suárez Hurtado
03	Jhassybel Liza Damacen



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a la egresada de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nataly Johana Zafra Damacén

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Liz Katerin Santillan Santillan
02	Luis Alberto Dominguez Melendez
03	Sadith Marinela Delgado Diaz
04	Lenin Leonel Garcia Campoverde
05	Rosa Aleida Ayay Bautista

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:


N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keiner Tafur Zuta

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General